



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DEL JURADO DEL CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: Matemática

ÁREA: Análisis Matemático

PROGRAMA PARA CLASE PÚBLICA: Cálculo Diferencial e Integral I

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

CANTIDAD: 1 (uno)

DEDICACIÓN: Simple

NÚMERO DE POSTULANTES INSCRIPTOS: 3(tres).

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 29/03/2023, 8:30 hs.

En la ciudad de Corrientes se reúne el Jurado compuesto por los Profesores: Miguel Luciano Lugo Motta Bitencourt, Claudia Agustina Ibarrola e Itatí Soledad Sosa para entender en el Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición para proveer un Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura Cálculo Diferencial e Integral I.

Se hace constar que no estuvo presente el Observador Estudiantil.

El tema sorteado fue “UNIDAD VII “LA INTEGRAL INDEFINIDA”: Métodos generales de integración”.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DEL JURADO

POSTULANTE: ANA MABEL GÓMEZ

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNVERSITARIOS:

Profesora en Matemática. Expedido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Egresado el 10 de noviembre de 2015.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Fue designada en los siguientes cargos de docencia universitaria:

Jefe de trabajos prácticos:

contratada en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral II.

Auxiliar de Primera:

Adscripta por concurso, en la asignatura Didáctica de la matemática y pasantía.

Ayudante alumno:

En el módulo de Matemática del Curso Introductorio a la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste 2013.

Tutor Universitario: de la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Años:- 2013

- 2014

- 2015

- 2016

- 2017

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN: No posee



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:No posee

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Posee 3 cursos de posgrado aprobados en temas de Estadística, Álgebra y Geometría. Ha asistido a numerosos encuentros, jornadas, congresos, charlas y talleres sobre diferentes áreas de Matemática y su enseñanza en el nivel superior.

2.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El plan de actividades propuesto se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto del llamado a concurso, los objetivos propuestos están bien definidos y las actividades propuestas son acordes a los mismos.

3.-CLASE PÚBLICA:

La postulante, Prof. Gómez, inicia su clase, entregando un material didáctico al jurado, la Guía de trabajo prácticos No.7, material que contiene una primera parte con ejercicios de los métodos más generales de integración, por descomposición, por sustitución y por partes, y una segunda parte con otros métodos de integración, por descomposición en fracciones simples y de funciones trigonométricas; en cada caso presenta la regla general de integración para dicho método y un ejemplo de resolución para cada método, indica además la bibliografía utilizada. Presenta la clase y ubica el tema en el programa vigente de estudios, enuncia los objetivos de la misma, así como los conocimientos previos necesarios para desarrollarla. Luego procede a resolver una serie de ejercicios para el estudio de cada uno de los métodos generales de integración, presenta además la resolución de un ejercicio de integración en fracciones simples. Al finalizar la clase la profesora presenta la bibliografía utilizada.

La Profesora Ana Gómez trabajó y enfatizó en el tema del programa objeto del presente concurso. Consideramos que hizo buen uso correcto del pizarrón e incorporó además el uso de una presentación en Power Point.

La clase se desarrolló en el tiempo estipulado y utilizó además los 5 minutos extras que permite el reglamento.

4.-ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la inquietud del jurado acerca del plan de actividades docentes la postulante se expone enfatizando el tipo de trabajo que realizaría con los estudiantes remarcando que son interesantes. Luego se le pregunta si conoce la normativa vigente en cuanto a que se espera que en las Ingenierías se aborde el dictado de las asignaturas basados en competencias de la carrera, a lo que la postulante responde que se encuentra formando actualmente y que sería importante el trabajo articulado con diferentes áreas.

Por último respecto a su clase la profesora afirma que en una clase con más tiempo habilitaría al trabajo por parte de los alumnos.

POSTULANTE: GABRIELA DEL CARMEN FERRARINI

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TÍTULOS UNIVERSITARIOS:

Profesora en Matemática. Expedido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Egresado el 17 de diciembre de 2014

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Fue designada en los siguientes cargos de docencia universitaria:



Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

Profesora Adjunta interina, con dedicación simple en la Asignatura **ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA**.
FCE - UNNE 2022; 2021; 2020

Jefe de Trabajos Prácticos:

Por concurso con dedicación simple, en la Asignatura **CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II** FaCENA - UNNE. (2021).

Contratada con dedicación simple en la Asignatura:

- CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (para Bioquímica). FaCENA - UNNE. 2022.
- CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (LSI). FaCENA - UNNE. 2022; 2021; 2020; 2019
- CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL II FaCENA - UNNE. 2021; 2020; 2019.

Auxiliar Docente de Primera:

Ordinaria con dedicación simple en la Asignatura **CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I** de la FaCENA - UNNE. 2018.

Interina con dedicación simple en la Asignatura:

- CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL. FCE - UNNE 2022; 2021; 2020; 2019.
- MATEMÁTICA I. FCE - UNNE 2018; 2017.
- MATEMÁTICA II. FCE - UNNE 2018; 2017.
- ÁLGEBRA Y GEOMETRÍA ANALÍTICA. FCE - UNNE 2019.

Contratada con dedicación semiexclusiva en la asignatura:

- Introducción a las Ciencias Económicas. Módulo de Matemática de la FCE - UNNE 2018; 2017.

Contratada con dedicación simple en la Asignatura:

- CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL I de la FaCENA - UNNE.

Adscripta: para realizar tareas de apoyo docente en la Cátedra Complementos de Matemáticas Especiales del Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN: No posee

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: No posee

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

Posee 4 cursos de posgrado aprobados en temas de Análisis Matemático y Educación. Ha participado en numerosos cursos de actualización, encuentros, jornadas, congresos y charlas sobre temas de Análisis Matemático, Estadística y Educación.

2.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El plan de actividades propuesto se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto del llamado a concurso, los objetivos propuestos están bien definidos y las actividades propuestas son acordes a los mismos.

3.-CLASE PÚBLICA:

La postulante, Prof. Ferrarini, inicia su clase, entregando un material didáctico al jurado, la Guía de trabajo prácticos No.7, material que contiene una primera parte con ejercicios de los métodos más generales de integración, por descomposición, por sustitución y por partes, en cada caso presenta la regla general de integración para dicho método, luego hay una segunda parte con problemas de aplicación y además indica la bibliografía utilizada. Presenta la clase y ubica el tema en el programa vigente de estudios, enuncia los objetivos de la misma, así como



Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

los conocimientos previos necesarios para desarrollarla. Luego procede a resolver una serie de ejercicios para el estudio de cada uno de los métodos generales de integración, en cada caso presenta diferentes tipos de ejercicios mostrando la importancia de qué hacer en caso de que no se pueda aplicar un método directamente sino además se deba utilizar procesos algebraicos para tal fin. En el método de integración por partes, además muestra un caso en que deba aplicarse el método más de una vez. Resuelve también un ejercicio en el que no solo se obtiene una familia de funciones, sino que se busca un función en particular para lo cual se debe hallar el valor de la constante C de integración. Por último resuelve un ejercicio de aplicación, aunque el jurado considera que puede ser un problema más cercano a carreras de Biología. Al finalizar la clase la profesora presenta la bibliografía utilizada.

La Profesora Gabriela Ferrarini trabajó y enfatizó en el tema del programa objeto del presente concurso. Consideramos que en todo momento usó un tono de voz adecuado, hizo buen uso del pizarrón y de material visual en una presentación adecuada en Power Point, destacamos el pertinente uso de esta última herramienta, así como el lenguaje claro y la notación matemática en todo momento.

La clase se desarrolló en el tiempo estipulado y utilizó además los 5 minutos extras que permite el reglamento.

4.-ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la inquietud del jurado acerca del plan de actividades docentes la postulante se explaya enfatizando su conocimiento de los estudiantes dada su experiencia en la asignatura, remarcando el tipo de estudiantes con los que se trabaja actualmente y las dificultades que presentan en la construcción de ciertos conocimientos. Luego se le pregunta si conoce la normativa vigente en cuanto a que se espera que en las Ingenierías se aborde el dictado de las asignaturas basados en competencias de la carrera, a lo que la postulante responde que se encuentra formando actualmente y que ya viene realizando un trabajo sobre eso en la cátedra en la que se desempeña actualmente como Auxiliar docente de primera con dedicación simple interina en la Carrera de Ingeniería electromecánica de la Universidad Nacional del Nordeste

Por último, respecto a su clase la profesora afirma que en una clase con más tiempo habilita al trabajo por parte de los alumnos de manera individual, también grupal para una posterior puesta en común de lo trabajado.

POSTULANTE: ARIEL DE JESUS LARGOSTA

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNVERSITARIOS:

Profesor en Matemática. Expedido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Egresado el 14 de febrero de 2013.

Licenciado en Matemática. Expedido por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la Universidad Nacional del Nordeste. Egresado el 12 de agosto de 2019.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

Fue designado en los siguientes cargos de docencia universitaria:

Auxiliar de Primera:

Contratado, para la carrera Ingeniería Agronómica: 15/05/2020 - 31/12/2020.

15/02/2021 - 31/12/2021.

15/01/2022 - 31/12/2022.

Contratado, para la carrera Ingeniería Industrial: 01/03/2021 - 31/12/2021.

15/11/2021 - 31/12/2021.

01/01/2022 - 31/12/2022.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN: No posee



Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: No posee

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES: Ha participado en varios encuentros y charlas sobre temas de Educación y Álgebra.

2.-EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES

El plan de actividades propuesto se encuadra en los términos correspondientes al cargo y dedicación objeto del llamado a concurso, define objetivos y las actividades propuestas son no acordes a todos los objetivos.

3.-CLASE PÚBLICA:

El postulante, Lic. Largosta, inicia su clase, entregando un material impreso al jurado, que enuncia Trabajo Práctico: Métodos Generales de Integración, material que contiene dos ejercicios para cada uno de los métodos más generales de integración, por descomposición y por sustitución y tres ejercicios para el método de integración por partes.

Presenta la clase y ubica el tema en el programa vigente de estudios, enuncia los objetivos de la misma. Luego procede a resolver cada uno de los ejercicios presentados en el material impreso, para los cuales presenta previamente un introducción teórica de cada método, haciendo hincapié en los elementos más importantes para una demostración formal de los mismos. Este jurado evidencia que el profesor realiza algunas cuentas de manera errónea el pizarrón y que las corrige pero no aclara nada a los alumnos, lo que podría generar confusión en los estudiantes del primer año para los cuales se dicta la asignatura objeto de este concurso. Al finalizar la clase el profesor indica la bibliografía utilizada.

El profesor Ariel Largosta trabajó en el tema del programa objeto del presente concurso. Incorporó además, el uso de una presentación en Power Point.

La clase se desarrolló en el tiempo estipulado, utilizó además 4 minutos de los cinco extras que permite la reglamentación vigente.

4.-ENTREVISTA PERSONAL:

Ante la inquietud del jurado acerca del plan de actividades docentes la postulante se expone enfatizando el tipo de trabajo que realizaría con los estudiantes remarcando que son interesantes. Luego se le pregunta si conoce la normativa vigente en cuanto a que se espera que en las Ingenierías se aborde el dictado de las asignaturas basados en competencias de la carrera, a lo que la postulante responde que se encuentra formando actualmente. Por último respecto a su clase el profesor afirma que la guía de trabajo prácticos presentada presentaría más ejercicios para que los alumnos puedan resolver de manera más independiente.

DICTAMEN

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los Antecedentes Académicos, el Plan de Actividades Docentes, la Clase de Oposición y de la Entrevista personal de los postulantes, este jurado, por unanimidad, considera que la postulante Prof. Ferrarini reúne las condiciones y méritos suficientes para acceder al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el Área Análisis Matemático, Asignatura Cálculo Diferencial e Integral I y las tareas asignadas por el área en la asignatura Cálculo Diferencial e Integral del Departamento de Matemática de esta Facultad, por lo que se recomienda su designación por el término de cuatro (4) años.-----

Por lo expuesto el jurado recomienda el siguiente orden de mérito:

1° FERRARINI, GABRIELA DNI N° 34.478.479

2° GÓMEZ, ANA MABEL, DNI N° 35.082.893

3° LARGOSTA, ARIEL DE JESUS, DNI N° 32.836.497



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

- - - Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 13:30 horas del día 29 de marzo de dos mil veintitrés.

No siendo para más, se firman tres ejemplares del mismo tenor y efectos en el lugar y fecha indicados precedentemente.

FIRMA DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO

.....
Lic. MIGUEL LUCIANO MOTTA BITENCOURT

.....
PROF. CLAUDIA AGUSTINA IBARROLA

.....
PROF. ITATI SOLEDAD SOSA